



Segunda lengua extranjera francés 2º Bach.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Curso 2º

Profesorado

Maria Isabel Fernández Sirgo

Correo electrónico

mifs@educastur.org

Atención a familias

Martes , de 10:20h a 11:15h

INFORMACIÓN CURRICULAR: 2º BACHILLERATO

Información general

Descripción

Este curso enseñaremos a comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar que traten situaciones conocidas, ya sea de trabajo, de estudio o de ocio. Trabajaremos la comunicación en situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua francesa. La producción escrita consistirá en textos sencillos y coherentes sobre temas familiares o de interés personal. En este primer curso de bachillerato se trata de alcanzar un nivel - intermedio B1.2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) que permita al alumnado describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Expectativas y objetivos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave (**Competencia en Comunicación Lingüística. Competencia Plurilingüe. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería. Competencia Digital. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. Competencia Ciudadana. Competencia Emprendedora. Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.**)

Especialmente relevante para nuestra asignatura resulta la competencia lingüística y específicamente la competencia plurilingüe en francés donde se pretende que alcance un perfil de salida determinado por estos descriptores:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

1.Procedimientos, instrumentos de evaluación, criterios y contenidos de evaluación por unidades didácticas y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, de acuerdo con el real decreto 1105/2014. La evaluación será:

- **Continua**, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo
- **Formativa**, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- **Integradora**, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

1.1.Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación que se emplearán para evaluación del alumnado serán diversos. Entre ellos, destacamos los siguientes procedimientos que serán utilizados según el criterio de cada profesor: observación sistemática, exposiciones orales, análisis de producciones, pruebas específicas, cuestionarios, grabaciones, observadores externos ...

1.2.Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados serán también variados, destacando las pruebas objetivas, el cuaderno de clase, proyectos y trabajos presentados al profesor, escalas de observación, listas de control, exposición de temas, entrevistas, investigaciones, etc. Para evaluar las destrezas clásicas de *écoute* , *parler* , *lire* y *écrire* los profesores podrán usar también rúbricas de evaluación.

1.3.Criterios de evaluación, competencias específicas y saberes básicos.

Competencias específicas

Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (siempre que estén claramente señalizadas), y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera II

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.

Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera II

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas

Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera II

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y colaborando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera II

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera II

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Saberes básicos

Lengua extranjera II Segunda Lengua.

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

1.4. La secuenciación temporal de los contenidos para el grupo de 2º Bachillerato sería la siguiente referido al método Édito b1 :

Evaluación	Tema del manual de clase referencia	Ejercicios (cuadernillo)
Primera	Unidades 7, 8	<i>Cahier d' activités 7, 8</i>
Segunda	Unidades 9, 10	<i>Cahier d' activités 9, 10</i>
Tercera	Unidades 11, 12	<i>Cahier d' activités 11, 12</i>

1.5. Criterios de calificación competenciales

Los criterios de calificación serán los correspondientes a la ponderación de los criterios de evaluación referidos a las competencias específicas, cuya aplicación quedaría de la siguiente manera:

- C.E. 1: Comprensión oral y escrita (écouter et lire): 20%
- C.E. 2: Producción oral y escrita (parler et dire): 20%
- C.E. 3: Interacción (oral y escrita): 5%
- C.E. 4: Mediación (oral y escrita): 10%
- C.E. 5: Reflexión sobre la lengua: 40%
- C.E. 6: Diversidad cultural: 5%

En el primer, segundo y tercer trimestre, es decir en cada trimestre los alumnos habrán de leer el libro de lectura correspondiente y obligatoriamente, del que serán evaluados en, al menos, dos competencias a criterio del profesor-

Teniendo en cuenta todo ello, **será imprescindible aprobar la 3ª evaluación para considerar aprobada la asignatura, y en el cálculo de la nota final se podría tener cuenta también la trayectoria académica del alumno durante todo el curso.**

1.6.Evaluación numérica referida a instrumentos

Instrumentos y procedimientos

Habrán distintos formatos de pruebas.

- Pruebas de destrezas comunicativas: comprensión oral y escrita; producción oral y escrita.
- Pruebas escritas globales de cada unidad: Vocabulario y gramática.
- El cuadernillo (*cahier d' activités*).
- Trabajos, presentaciones, actividades de aula y de casa (*cahier*)

Calificación numérica

50 % pruebas de destrezas comunicativas (comprensión y producción oral y escrita, mediación).

40 % pruebas escritas globales sobre las unidades (conocimiento de la lengua, elementos sociolingüísticos y competenciales (competencia específica 5, cultura, ...).

10 % cuadernillo (*cahier d' activités*), trabajos, interacción en el aula, deberes...

COMPETENCIA	Competencia específica 1.Comprender		Competencia específica 2. Producir .		Competencia específica 3. Interactuar		Competencia específica 4. Mediar ...		Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos...	Competencia específica 6. Valorar críticamente y artística
	RECEPCIÓN		PRODUCCIÓN		INTERACCIÓN		MEDIACIÓN		REFLEXIÓN APRENDIZAJE	DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL
Correspondencia / equivalencia con nomenclatura clásica	(ÉCOUTE) (COMPRENDRE)	(LIRE) (COMPRENDRE)	(ÉCRIRE) PRODUCCIÓN ESCRITA	(DIRE) RÉDACTION	PARLER FUNCIONES COMUNICATIVAS EN CONTEXTE SAVOIRS DIRE		TRANSMETTRE		SAVOIRS LINGÜISTIQUES	SAVOIRS ÊTRE
	COMPRESIÓN ORAL	COMPRESIÓN ESCRITA			(DIRE) SE FAIRE COMPRENDRE ET FAIRE FAIRE PRODUCCIÓN ESCRITA	(PARLER) SE FAIRE COMPRENDRE ET FAIRE FAIRE PRODUCCIÓN ORAL	FAIRE COMPRENDRE ORALMENT OU PAR ÉCRIT (TRADUCTION VERSION) INTERACCIÓN /MEDIACIÓN		SABERES, FUNCIONAMIENTO Y CONOCIMIENTO REPERTORIO LINGÜÍSTICO	EMPATÍA RESPETO DIVERSIDAD TRABAJO PERSONAL / EQUIPO
Instrumentos de observación, calificación	Textos oral / escrito, test preguntas, cuestionario / examen y pruebas formativas		Redacción / frases / fichas actividades producto(s) escrito(s) en examen y pruebas formativas		Repetición , representación , modelos / grabación en soportes vv, producto(s)		Trabajo de clase Observación producciones/ intervenciones		Control específico / test /examen	Trabajo de clase Observación, <i>Cahier d'exercices</i> producto(s)
PONDERACIÓN CUANTITATIVA TRIMESTRAL										
TOTAL	10%	10%	10% + 10%		2,5%	2,5%	10%		40%	5%

1.7.Recuperación

- Si se suspende una evaluación, se tendrán que presentar unas actividades de refuerzo que determine el profesorado en función de las carencias del alumnado. Al aprobar la

siguiente evaluación se recuperará automáticamente la materia puesto que el proceso de evaluación es continuo y los conocimientos se acumulan y reutilizan.

- En el caso de suspender la tercera evaluación, el alumnado deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la(S) parte(s) de la materia suspensa, salvo que la media del curso sea un 5.

1.8. Inaplicabilidad de la evaluación continua

A todos aquellos alumnos que hayan acumulado un **15 %** de faltas de asistencia (contabilizando tanto las justificadas como las no justificadas) del total de horas lectivas trimestrales, **presenciales** no se les puede aplicar el procedimiento de evaluación continua, como estipula el Proyecto Educativo de Centro, por lo cual se establece un proceso de evaluación extraordinario. Dicho proceso de evaluación consistirá en la realización de las mismas pruebas que el resto de los alumnos de su curso, con la misma estructura y sobre los contenidos impartidos durante el trimestre. Se aplicarán los mismos criterios de calificación que al resto del alumnado.

2. La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.

La enseñanza de la lengua francesa se realizará siguiendo un enfoque comunicativo, persiguiendo una enseñanza activa y participativa que favorezca el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Así se pretende facilitar tanto la construcción del aprendizaje significativo como la funcionalidad de los aprendizajes. De manera complementaria, se utilizará la plataforma institucional Teams para el intercambio de material educativo y tareas, además de como medio de comunicación alternativa en el seguimiento de su aprendizaje y cuestiones de interés del centro. Los métodos de trabajo y materiales utilizados este curso son los siguientes:

2º BACHILLERATO: “Édito B1 ”, de la editorial Didier y el correspondiente cuadernillo y material digital proporcionado por la editorial para profesorado.

Hay que traer todos los días el livre de l'élève (Édito B1), el cahier d'activités y un cuaderno para la asignatura.

▫ Libro de lectura de referencia: *Ni d'Eve ni d'Adam* de Natalie Nothomb ed. Livre de poche ISBN 978-2253124542 ,o a criterio del profesor, otra propuesta similar.

▫ Se utilizará la plataforma TEAMS para avisos, tareas, dudas, etc.

3. Los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.

Los alumnos de 2º Bachillerato con la materia de francés pendiente de 1º Bachillerato podrán recuperarla a lo largo del curso en el que están matriculados. A todos estos alumnos se les hará un seguimiento por evaluación, mediante una serie de **actividades de refuerzo** obligatorias que se les entregarán a principios de cada trimestre, encaminadas al repaso y recuperación de la materia, y que supondrán el 30% de la nota. El restante 70% corresponderá al examen de las distintas destrezas, que se realizará una vez al trimestre: aproximadamente a finales de noviembre, febrero y mayo.

Si a través de estos instrumentos de evaluación el profesor considera que el alumno ha superado satisfactoriamente la materia, aparecerá la calificación correspondiente en los boletines de la evaluación ordinaria final.

Prueba extraordinaria de junio de 2º Bachillerato.

Los alumnos con evaluación negativa en mayo podrán presentarse a la prueba extraordinaria de junio basada en los contenidos establecidos para el curso.

Información y recursos adicionales

Recomendaciones

Conocer otras lenguas favorece la imaginación y la creatividad, amplía nuestros horizontes, nos hace vivir más intensamente. Escucha música en francés, mira películas y series francófonas en versión original con subtítulos en castellano, cocina recetas francesas, conoce la obra de artistas franceses, lee cómics en francés, sigue youtubers en francés, busca en la biblioteca publicaciones en francés... Hay mil maneras de disfrutar la vida en otro idioma.